

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
PADRE MACDONALD**

Estados Financieros  
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Véase Informe de los Auditores Independientes)

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>PAGINA</b>
<b>INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES</b>	1-4
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	
Estados de Situación	5-6
Estados de Ingresos y Gastos	7
Estados de Ganancias (Pérdida) Neta Comprensiva	8
Estados de Movimientos de Efectivo	9-10
Estados de Cambios en la Participación de los Socios	11
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	12-44
<b>INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA:</b>	
Anejo 1 - Gastos Operacionales y Administrativos	45
Anejo 2 - Divulgación del Capital Indivisible, Activos Riesgosos y la Razón de Capital Indivisible a Total de Activos Riesgosos	46-47
Anejo 3 - Reconciliación de la Presentación Reglamentaria a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América	48
Anejo 4 - Certificación de los Controles Internos de la Gerencia	49
Anejo 5 - Narrativa de la Gerencia sobre el Resultado de las Operaciones	50-51



# Ojeda CPA Group, P.S.C.

PMB 204 PO Box 7105  
Ponce, PR 00732-7105

Phone: 787-843-7866  
Fax: 787-843-7867  
E-mail: eojedacpa@hotmail.com

Plazoleta Morell Campos  
Carr. 123 Km 7.2  
Ponce, PR 00732

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Corporación Para la Supervisión y Seguro de Cooperativas  
de Puerto Rico (COSSEC)

Junta de Directores y Comité de Supervisión

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre MacDonald**

Ponce, Puerto Rico

### Informe de Auditoría de los Estados Financieros

#### Opinión Cualificada

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de Padre MacDonald ("la Cooperativa")**, los cuales comprenden el estado de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el estado de ingresos y gastos y ganancia neta comprehensiva, cambios en la participación de los socios y movimientos de efectivo para los años terminados en dichas fechas y las notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos discutidos en el párrafo Base para la Opinión Cualificada de nuestro informe, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de **la Cooperativa** al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado de sus operaciones y cambios en la participación de los socios y flujo de efectivo para los años terminados en dichas fechas de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

#### Base para la Opinión Cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, según se describe en la Nota 1, de los estados financieros, *Organización y Resumen de Prácticas de Contabilidad más Significativas* en la sección *Normas de Contabilidad que Difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América*, los estados financieros de **la Cooperativa** se presentan de conformidad con los requerimientos de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la cual se considera una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

El efecto en los estados financieros de las varianzas entre la base regulatoria y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América son significativos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, si las partidas mencionadas anteriormente (acciones y dividendos) se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$17,830,825 y \$17,810,795, respectivamente al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Además, la economía neta disminuiría y los gastos de intereses aumentarían por la cantidad de \$60,538 y \$75,000 para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

## **Base para la Opinión Cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América, Continuación**

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Nuestra responsabilidad según esas normas se describe con más detalle en la sección *Responsabilidad de los Auditores Para La Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Se nos requiere ser independiente de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de Padre MacDonald** y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de conformidad con los requerimientos éticos relevantes relacionados a nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión cualificada de auditoría.

### **Responsabilidades de la Gerencia por los Estados Financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y del diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones significativas equivocadas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, se le requiere a la Gerencia que evalúe si existen condiciones o eventos, que considerados en conjunto, puedan generar dudas sustanciales sobre la capacidad de la **Cooperativa de Padre MacDonald** para continuar como una cooperativa en marcha para el periodo de un año después de la fecha en que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

### **Responsabilidad de los Auditores por la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en conjunto, están libres de representaciones significativas equivocadas, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad razonable, pero no es una seguridad absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con los estándares de auditoría generalmente aceptados (“GAAS”), siempre detectará representaciones significativas equivocadas cuando existan. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte de un fraude es mayor que uno que resulte de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la invalidación del control interno. Las representaciones significativas equivocadas se consideran materiales si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente o considerados en conjunto, influyan en el juicio y las decisiones financieras realizadas por un usuario basado en los estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, nosotros hemos de:

- Ejercer el juicio profesional y mantener el escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificar y evaluar los riesgos de representaciones significativas equivocadas en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, y diseñar y llevar a cabo procedimientos de auditoría que sean apropiados para esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen examinar, sobre una base de prueba, la evidencia con respecto a las cantidades y divulgaciones en los estados financieros.
- Obtener un entendimiento de los controles internos relevantes para la auditoría para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **la Cooperativa**. Por consiguiente, no expresamos dicha opinión.

## **Responsabilidad de los Auditores por la Auditoría de los Estados Financieros, Continuación**

- Evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas realizadas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.
- Concluir si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, que al considerarlos en conjunto, que generan dudas sustanciales sobre la capacidad de **la Cooperativa** de continuar como cooperativa en funcionamiento durante un período de tiempo razonable.

No es requerido comunicar a la Junta de Directores y a la Gerencia de **la Cooperativa**, con respecto, entre otras cosas, sobre la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, hallazgos significativos encontrados en la auditoría, y ciertos asuntos relacionados con los controles internos identificados durante la auditoría.

### **Opinión sobre la Base Regulatoria de Contabilidad**

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **la Cooperativa** al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios y movimientos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de conformidad con la base regulatoria descrita en el siguiente párrafo.

### **Base Regulatoria de Contabilidad**

La política de **la Cooperativa** es preparar los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad prescritas por la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, (Ley 255), y la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Según se describe en la Nota 1 de los estados financieros, estas prácticas difieren en algunos aspectos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos. Por lo tanto, los estados financieros que se incluyen no intentan presentar la posición financiera y el resultado de las operaciones, cambios en la participación de los socios y el flujo de efectivo en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

## **OTROS ASUNTOS**

### **Incertidumbre:**

#### **COVID-19**

En marzo de 2020, la organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 una pandemia global como resultado de la mayor propagación del virus a todas las regiones del mundo. Durante los años 2021 y 2020 el virus del COVID-19 ha tenido un impacto significativo en el tráfico de socios y no socios y transacciones en **la Cooperativa**, basado en el riesgo percibido para la salud pública y las cuarentenas impuestas por el Gobierno de Puerto Rico y las restricciones de las reuniones públicas y la actividad cooperativa y comercial para contener la propagación del virus. A partir del 15 de marzo de 2020, la Gobernadora de Puerto Rico, Honorable Wanda Vázquez Garced mediante varias órdenes administrativas ha establecido el cierre de agencias gubernamentales y negocios privados limitando la operación normal de los mismos. Estos cierres tienen el propósito principal de combatir los efectos del COVID-19 y controlar el riesgo de contagio en Puerto Rico.

## **OTROS ASUNTOS, Continuación**

### **Incertidumbre; Continuación**

#### **COVID-19, Continuación**

A partir de la imposición de la limitación impuesta por estas órdenes administrativas **la Cooperativa** ha limitado el acceso de sus socios a sus facilidades. Como resultado la actividad económica de **la Cooperativa** para los años 2021 y 2020 se ha visto afectada. A la fecha de estos estados financieros es difícil de establecer cuál será el efecto económico, si alguno, de estos cambios en las operaciones del año en curso. Actualmente se desconoce el alcance total y la duración del impacto de COVID-19 en las operaciones y el desempeño financiero de **la Cooperativa**.

#### **Reporte sobre la Información Suplementaria**

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos, considerados en conjunto. La información suplementaria descrita en la tabla de contenido se presenta solo para propósitos de análisis adicional, y no es parte integral de los estados financieros básicos. Esta información es responsabilidad de la Gerencia y se origina y está relacionada directamente con los registros de contabilidad y otros utilizados para preparar los estados financieros. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con los registros de contabilidad y otros utilizados para preparar los estados financieros ó a los estados financieros mismos, y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

11 de febrero de 2022

Licencia número 330  
Ponce, Puerto Rico

*Qjeda CPA Group, PSC*

La estampilla número E47763 fue  
adherida al original de este informe

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Estados de Situación

31 de diciembre de 2021 y 2020

<b>ACTIVOS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>PRÉSTAMOS:</b>		
Autos	\$ 12,744,346	\$ 15,324,029
Regulares	6,939,671	7,493,340
Hipotecarios	6,097,754	6,274,235
Garantizados	3,596,783	3,647,270
Comerciales	1,414,063	873,308
Tarjetas de crédito (Master Card)	331,554	329,841
Otros	278,733	244,623
Líneas de crédito	57,797	56,229
Reestructurados	<u>17,971</u>	<u>42,291</u>
	31,478,672	34,285,166
Costos diferidos en la originación de préstamos	166,645	156,644
Provisión acumulada para posibles pérdidas en préstamos	<u>(845,091)</u>	<u>(810,438)</u>
<b>TOTAL PRÉSTAMOS - NETO</b>	30,800,226	33,631,372
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO</b>	16,041,463	12,319,423
<b>CERTIFICADOS Y CUENTAS DE AHORRO</b>	4,750,020	5,900,019
<b>INVERSIONES EN ORGANIZACIONES COOPERATIVISTAS</b>	2,213,741	2,120,899
<b>INVERSIONES EN VALORES NEGOCIABLES:</b>		
Retenidas hasta el vencimiento	18,994,820	14,109,862
<b>PROPIEDAD Y EQUIPO – NETO</b>	2,597,103	2,085,675
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<u>2,219,059</u>	<u>2,458,778</u>
<b>TOTAL</b>	<u>\$ 77,616,432</u>	<u>\$ 72,626,028</u>

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

## Estados de Situación

31 de diciembre de 2021 y 2020

<b>PASIVOS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>DEPÓSITOS DE SOCIOS Y NO SOCIOS:</b>		
Cuentas de ahorro	\$ 48,527,013	\$ 43,903,759
Certificados de ahorro	4,303,262	4,048,105
Cuentas corrientes	1,706,341	1,376,420
Planes de ahorro navideño y verano	<u>358,940</u>	<u>346,461</u>
<b>TOTAL DE DEPÓSITOS</b>	<b>54,895,556</b>	<b>49,674,745</b>
<b>CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>	<u>540,705</u>	<u>869,244</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<u>55,436,261</u>	<u>50,543,989</u>
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:</b>		
Capital social - acciones valor par \$10	17,830,825	17,810,795
Reserva capital indivisible	2,886,664	2,868,883
Reserva temporal especial	929,901	869,362
Reservas voluntarias	457,999	457,999
Reserva de contingencia CC 2021-02	14,244	
Sobrantes para distribuir	<u>60,538</u>	<u>75,000</u>
<b>TOTAL DE PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS</b>	<u>22,180,171</u>	<u>22,082,039</u>
<b>TOTAL</b>	<u>\$ 77,616,432</u>	<u>\$ 72,626,028</u>

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

### Estados de Ingresos y Gastos

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>INGRESOS DE INTERESES:</b>		
Préstamos	\$ 1,953,349	\$ 2,190,405
Inversiones, cuentas y certificados de ahorro	<u>410,372</u>	<u>479,453</u>
<b>TOTAL DE INGRESO POR INTERESES</b>	2,363,721	2,669,858
<b>GASTO DE INTERESES SOBRE DEPÓSITOS</b>	<u>132,276</u>	<u>169,875</u>
<b>INGRESO NETO DE INTERESES</b>	2,231,445	2,499,983
<b>PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES</b>	<u>188,500</u>	<u>250,000</u>
<b>INGRESO NETO DE INTERESES DESPUÉS DE LA PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES</b>	2,042,945	2,249,983
<b>OTROS INGRESOS</b>	<u>592,342</u>	<u>296,829</u>
<b>INGRESO NETO ANTES DE LOS GASTOS OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVOS</b>	2,635,287	2,546,812
<b>GASTOS OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVOS</b>	<u>2,492,844</u>	<u>2,330,193</u>
<b>ECONOMIA NETA</b>	<u>\$ 142,443</u>	<u>\$ 216,619</u>

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

### Estados de Ganancia (Pérdida) Neta Comprensiva

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
Economía neta	\$ 142,443	\$ 216,619
Otros ingresos (gastos) comprensivos:		
Ganancia (pérdida) no realizada en cartera de inversiones	<u>(320,169)</u>	<u>143,407</u>
Ganancia (pérdida) neta comprensiva	<u><u>\$ (177,726)</u></u>	<u><u>\$ 360,026</u></u>

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

### Estados de Movimientos de Efectivo

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Movimientos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Economía neta	<u>\$ 142,443</u>	<u>\$ 216,619</u>
Ajustes para la reconciliación de la economía neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	206,909	194,714
Provisión para préstamos incobrables	188,500	250,000
Provisión pérdida bajo amortización especial	278,284	194,482
Costos diferidos en la organización de préstamos, netos	(10,001)	(17,293)
(Aumento) disminución en:		
Cuentas e intereses por cobrar	(5,203)	(40,864)
Recobros de préstamos previamente llevados a la provisión para posibles pérdidas en préstamos	82,438	25,012
Otros activos	(33,362)	(22,469)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>(328,539)</u>	<u>463,927</u>
Total de ajustes	<u>379,026</u>	<u>1,047,509</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>521,469</u>	<u>1,264,128</u>
<b>Movimientos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Disminución neta en préstamos	2,570,209	3,520,757
Aumento neto en inversiones en entidades cooperativas	(92,842)	(45,743)
Aumento neto en inversiones en valores negociables	(4,884,958)	(3,445,181)
Disminución (aumento) neto en certificados de ahorro	1,149,999	(1,350,000)
Adquisición de propiedad y equipo	<u>(718,336)</u>	<u>(1,154,639)</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u><u>\$(1,975,928)</u></u>	<u><u>\$(2,474,806)</u></u>

(CONTINUA)

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

### Estados de Movimientos de Efectivo, Continuación

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
<b>Movimientos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Aumento neto en depósitos a la demanda, cuentas corrientes y cuentas de ahorro	\$ 5,231,469	\$ 8,791,917
Inversión adicional en acciones	1,498,111	1,231,430
Retiro de acciones	<u>(1,553,081)</u>	<u>(1,437,810)</u>
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<u>5,176,499</u>	<u>8,585,537</u>
<b>Aumento en el efectivo</b>	3,722,040	7,374,859
<b>Efectivo, certificados y cuentas de ahorro a principio del año</b>	<u>12,319,423</u>	<u>4,944,564</u>
<b>Efectivo, certificados y cuentas de ahorro al final del año</b>	<u>\$ 16,041,463</u>	<u>\$ 12,319,423</u>

### Información suplementaria de los estados de movimientos de efectivo

Actividades de inversión y financiamiento que no envuelven efectivo:

- Dentro de los retiros de acciones para el cobro de préstamos se consideran también aquellos realizados mediante transferencias.
- Los préstamos concedidos y cobrados incluyen las transacciones que se efectuaron mediante renovaciones de préstamos los cuales no afectaron el efectivo.

Otras actividades de operación:

- El pago de intereses en depósitos y certificados para los años 2021 y 2020 fue \$132,276 y \$169,875, respectivamente.

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

### Estados de Cambios en la Participación de los Socios

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<b>CAPITAL EN ACCIONES</b>	<b>RESERVA CAPITAL INDIVISIBLE</b>	<b>RESERVA TEMPORAL ESPECIAL</b>	<b>RESERVAS VOLUNTARIAS</b>	<b>RESERVA CONTINGENCIA CC 2021-02</b>	<b>SOBRANTES POR DISTRIBUIR</b>	<b>TOTAL</b>
<b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	\$ 17,942,175	\$ 2,824,278	\$ 766,467	\$ 430,105		\$ 75,000	\$ 22,038,025
Inversión adicional de socios	1,231,430						1,231,430
Retiros de socios	(1,437,810)						(1,437,810)
Dividendo capitalizado	67,500					(67,500)	
Patrocinio capitalizado	7,500					(7,500)	
Transferencia a la reserva de capital indivisible		10,830				(10,830)	
Transferencia a la reserva temporal especial			102,895			(102,895)	
Transferencia a las reservas voluntarias				27,894		(27,894)	
Ajuste (reclamaciones) por cuentas inactivas -neto		33,775					33,775
Economía neta						216,619	216,619
<b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	17,810,795	2,868,883	869,362	457,999		75,000	22,082,039
Inversión adicional de socios	1,498,111						1,498,111
Retiros de socios	(1,553,081)						(1,553,081)
Sobrantes capitalizados	67,500					(67,500)	
Patrocinio recibido	7,500					(7,500)	
Transferencia a la reserva de capital indivisible		7,122				(7,122)	
Transferencia a la reserva temporal especial			60,539				
Transferencia a la reserva voluntaria						(60,539)	
Transferencia a la reserva de contingencia CC 2021-02					14,244	(14,244)	
Ajuste (reclamaciones) por cuentas inactivas -neto		10,659					10,659
Economía neta						142,443	142,443
<b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<u>\$ 17,830,825</u>	<u>\$ 2,886,664</u>	<u>\$ 929,901</u>	<u>\$ 457,999</u>	<u>\$ 14,244</u>	<u>\$ 60,538</u>	<u>\$ 22,180,171</u>

Véase las notas a los estados financieros.

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

**La Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre MacDonald (“la Cooperativa”)** está reglamentada por la Ley Número 255, aprobada el 28 de octubre de 2002, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002” y por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (“COSSEC”). **La Cooperativa** es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos, (de no socios en forma de depósitos), y a facilitarle a los socios fuentes de financiamiento e inversión.

#### **Asuntos Regulatorios**

#### **Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico**

La Ley Núm. 114 del 17 de agosto de 2001, conocida como la “Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico” creó la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). **La Cooperativa** participa en el programa del Fondo del Seguro de la Corporación para la Supervisión y Seguro de las Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), mediante el cual las acciones y depósitos de los socios y depositantes están asegurados hasta \$250,000.

Cada cooperativa asegurada deberá mantener en COSSEC, como aportación de capital y conforme ésta determine, una cantidad igual al uno por ciento (1%) de la total de las acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año de operaciones, según se declaren en el estado certificado de acciones y depósitos ó en los estados de situación certificados que se requieren en la Ley 114. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar anualmente el monto del depósito por concepto de aportaciones a capital que deberá mantener cada cooperativa asegurada, según varíen sus acciones y depósitos. Así mismo, establecerá las reglas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de tal aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.

La prima anual se computará aplicando el tipo tarifario vigente al capital en acciones y depósitos de las cooperativas aseguradas al 30 de junio de cada año, dependiendo de las clasificaciones CAMEL. Cada cooperativa asegurada deberá pagar su correspondiente prima anual por adelantado según se dispone la Ley.

COSSEC, previo a la aprobación de su Junta de Directores, podrá establecer tipos tarifarios uniformes ó variables de acuerdo con la exposición a riesgos de cada cooperativa asegurada, por factores tales como crédito, tipos de inversiones, delincuencia, liquidez, límites máximos de las acciones y depósitos asegurados ó cualesquiera otros que puedan afectar la solvencia de las cooperativas aseguradas. Los tipos podrán variar desde 0.09 por ciento hasta 0.35 por ciento de total de capital y depósitos asegurados.

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

#### **Reserva de Capital Indivisible**

El artículo 6.02 de la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, establece que las cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como reserva para capital indivisible. A partir del año 2008, el treinta y cinco por ciento (35%) de la reserva para capital indivisible se mantendrá en activos líquidos. La Ley establece unos niveles porcentuales mínimos de la razón del capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo que las cooperativas deberán alcanzar. Una vez la reserva para capital indivisible de **la Cooperativa** haya alcanzado y se mantenga en un ocho (8%) de sus activos sujetos a riesgo, **la Cooperativa** tendrá discreción para reducir hasta no menos de un cinco por ciento (5%) la aportación que está habrá de incorporar al capital indivisible.

#### **Provisión para Educación Cooperativa**

A tenor con la Ley 255, **la Cooperativa** está obligada a separar anualmente no menos de un décimo del uno por ciento (.1%) del volumen total en dinero de sus operaciones para fines educativos e integración al cooperativismo en Puerto Rico. Dentro de los tres meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, **la Cooperativa** depositará en la Liga de Cooperativas aquella cantidad que resulte del referido cómputo hasta un máximo de \$4,000 dólares. Cuando el volumen total de préstamos otorgados exceda de cuatro millones anuales, **la Cooperativa** viene obligada a aportar una cantidad adicional equivalente al 5% de su economía neta hasta un máximo de \$6,000 adicionales. La aportación combinada total no excederá de \$10,000 anuales.

#### **Reglamento número 8665, Reglamento sobre Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito**

El 20 de noviembre de 2016 se radicó el reglamento sobre las normas de contabilidad para las cooperativas de ahorro y crédito. El propósito del reglamento es promulgar las normas y procedimientos de contabilidad, divulgación financiera y controles internos que deberán establecer, mantener y utilizar todas las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico.

#### **Ley 220 del 15 de diciembre de 2015, Requerimiento Contables en las Inversiones Especiales**

El 15 de diciembre de 2015, se aprobó la Ley 220 para añadir a la Ley 255, Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, un capítulo titulado, Requerimientos Contables en las Inversiones Especiales. La Ley dispone que las cooperativas registren en sus libros contables a partir del 1 de abril de 2016 al costo amortizado y denominen como inversiones especiales, todas sus inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas (ELA). La Ley establece que las inversiones especiales sean registradas en los libros de las cooperativas al costo amortizado independiente de su clasificación como disponible para la venta ó retenidas hasta el vencimiento en los estados financieros y no se presenten pérdidas no realizadas relacionadas a las mismas.

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

#### Ley 220 del 15 diciembre de 2015, Requerimiento Contables en las Inversiones Especiales, Continuación

Cualquier pérdida atribuible a las inversiones especiales en la disposición, retención ó relacionada a la aplicación de un pronunciamiento de los principios generalmente aceptados de contabilidad podrá ser amortizada por un periodo que no exceda 15 años y será llamadas Pérdida bajo Amortización Especial. La Ley también requiere una nota a los estados financieros con un lenguaje específico. La Ley requiere además la creación de una reserva temporal especial de un 10% de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más otras aportaciones mínimas a la reserva temporal ó la reserva de capital indivisible que pueden variar entre un 5% a un 100% de los sobrantes sujeto a los niveles de capital indivisible y el índice compuesto CAEL de **la Cooperativa**.

La Ley 220 en su artículo 11.03 (b), especifica que aquellas cooperativas cuyo capital indivisible es menor al requerido por la Ley 255, según enmendada ó que cuentan con un índice compuesto CAEL de 4, y al cierre del año operacional las pérdidas bajo amortización especial exceden el 50% del total de su reserva de capital indivisible, realizarán una aportación a su reserva de capital indivisible, realizarán una aportación a su reserva de capital indivisible de al menos el 75% de sus sobrantes.

#### **Requerimiento de divulgación de la Ley 220 de 15 de diciembre 2015**

Al 31 de diciembre de 2021, la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 le requiere a **la Cooperativa** la divulgación siguiente:

*"La cartera de inversiones de **la Cooperativa** incluye una cuantía material de instrumentos emitidos por el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y/o sus instrumentalidades. A la fecha de estos estados financieros, **la Cooperativa** no posee inversiones especiales.*

*Para atender a dichas circunstancias, la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico ha adoptado una regla especial que dispone que las cooperativas contabilicen los Bonos del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus instrumentalidades de manera uniforme como inversiones a retenerse hasta su vencimiento y que en caso de que se realice alguna pérdida en estas inversiones, la misma podrá ser amortizada por un periodo de hasta quince (15) años. **La Cooperativa** ha elegido amortizar las pérdidas relacionadas a estas inversiones por un periodo de 15 años lo que representa para este año el monto de \$278,284. Para atender la situación especial que presentan estas inversiones, **la Cooperativa** ha establecido un Comité de Inversiones Especiales, según establecido en la Ley 255-2002, según enmendada, conocida como la "Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002", el cual monitorea y evalúa de forma continua la cartera de bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Además, realiza una aportación adicional a la estructura de capital de **la Cooperativa**."*

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

### Participación de los Sobrante

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado **la Cooperativa** al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible y a la provisión para posibles pérdidas en préstamos, las reservas mandatorias y voluntarias, según lo dispuesto en la Ley 255. No procederá la distribución de sobrantes mientras **la Cooperativa** tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley 255.

### Cuentas No Reclamadas

Las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de **la Cooperativa** que no hayan sido reclamados ó que no hayan sido objeto de transacción alguna durante cinco (5) años consecutivos, exceptuando aquellas cantidades provenientes de cuentas de acciones, pasarán a una reserva de capital social de **la Cooperativa** ó a su partida de capital indivisible, a opción de **la Cooperativa**.

### Resumen de Prácticas de contabilidad más significativa

Las prácticas de contabilidad más significativas que sigue **la Cooperativa** están de acuerdo con las prácticas en la industria, la Ley #255 antes mencionada, reglamentos emitidos por COSSEC, y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

### Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América le requiere a la Gerencia el uso de estimados y presunciones que afectan la cantidad reportada de activos y pasivos; divulgación de activos y pasivos en contingencia a la fecha de los estados financieros; y las cantidades reportadas de ingresos y gastos durante el período sobre el cual se reporta. Los resultados actuales pueden diferir de estos estimados.

### Exención Contributiva

El Artículo 6.08 de la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, establece que las cooperativas, sus subsidiarias ó afiliadas, así como los ingresos de todas sus actividades u operaciones, todos sus activos, sus capitales, sus reservas y sobrantes y los de sus subsidiarias ó afiliadas estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente ó cualquiera otra contribución impuesta ó que adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico ó cualquier subdivisión política de éste. De igual forma todas las acciones y valores emitidos por las cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias ó afiliadas estarán exentos de as tributaciones antes mencionadas, tanto en su valor total como en los dividendos ó intereses pagados al amparo de los mismos.

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

### **Exención Contributiva, Continuación**

Así también, las cooperativas y sus subsidiarias ó afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios ó aranceles estatales ó municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos ó comprobantes de rentas internas relativos al otorgamiento de toda clase de documentos públicos y privados, a la inscripción de los mismos y a la expedición de certificaciones en el Registro de la Propiedad ó cualquier registro público u oficina gubernamental. Además, estarán exentas del pago de cargos, derechos, sellos ó comprobantes de rentas internas, arbitrios ó aranceles requeridos en el Tribunal General de Justicia de Puerto Rico ó cualquier agencia, instrumentalidad, corporación pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ó cualquier subdivisión política de éste.

### **Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva**

El 30 de junio de 2013, se aprobó la Ley Núm. 40 llamada "Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva" (Ley 40). La Ley 40 establece cambios significativos al sistema contributivo de los individuos, corporaciones, sociedades y otras entidades jurídicas y modifica también el sistema de Impuesto sobre Venta y Uso ("IVU"). La Ley 40 elimina la exención de arbitrios y de IVU sobre las compras de bienes y servicios que disfrutaban las cooperativas de ahorro y crédito.

### **Ley de Mecanismos Efectivos de Fiscalización Contributiva**

El 25 de diciembre de 2013 se aprobó la Ley Núm.. 163, "Ley de Mecanismos Efectivos de Fiscalización Contributiva" dicha Ley tiene el propósito de atender la situación fiscal de Puerto Rico de manera responsable y justa para los ciudadanos y lograr un sistema contributivo en el cual todos sus componentes tengan disposiciones sencillas que faciliten su cumplimiento, pero a la vez maximicen la captación de cada uno de los impuestos (contribución sobre ingresos, impuesto sobre venta y uso, patente municipal y propiedad mueble).

La Ley requiere a las cooperativas y otros contribuyentes, bajo ciertas condiciones, el someter información suplementaria, subyacente a los estados financieros, que ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros realizada por un Contador Público Autorizado (CPA) con licencia vigente en Puerto Rico. La información suplementaria se divulga en forma de anejos, cubiertos por la Ley y surgen de los registros contables para un periodo de contabilidad en específico y que nutren los estados financieros auditados. Los anejos serán sometidos a los procedimientos de auditoría de los estados financieros utilizando, los estándares de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América sobre la información suplementaria. La Ley es de aplicación para las cooperativas cuyo volumen de negocios es igual ó mayor a los \$3 millones y a los años contributivos comenzados luego del 31 de diciembre de 2012.

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

#### Efectivo y Equivalente de Efectivo

La **Cooperativa** considera como efectivo y equivalentes, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro y cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días a la fecha de los estados financieros.

#### Costos Directos en la Originación de los Préstamos

La **Cooperativa** adoptó el ASC 310-20, Honorarios y Otros Costos No Reembolsables, requiere que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos. Efectivo el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Gerencia ha decidido implementar el ASC 310-20, Honorarios y Otros Costos No Reembolsables y ha capitalizado la cantidad de \$10,001 y \$17,293, respectivamente.

#### Préstamos a Socios y No Socios

La **Cooperativa** concede préstamos personales a sus socios hasta \$40,000 y en préstamos hipotecarios de acuerdo con el límite establecido bajo los préstamos del “Federal National Mortgage Association” (“FNMA” por sus siglas en inglés), y a no socios limitado a los haberes que tenga depositados en la **Cooperativa**.

Los préstamos otorgados a socios y no socios se documentan según las prácticas utilizadas en la administración de instituciones financieras, que se reconocen como prácticas sanas y en protección del interés público. Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré ó contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas ó normas aprobadas por la Junta de Directores ó los cuerpos directivos correspondientes.

Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que constate y documente la existencia de fuentes confiables para el repago del mismo en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en la **Cooperativa** y retenidos por ésta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255.

La **Cooperativa** podrá conceder, entre otros servicios, préstamos personales, hipotecarios, de auto, líneas de crédito, refinanciamiento, comerciales, colateralizados, sujeto a la adopción y vigencia de políticas y procedimientos de evaluación crediticia, específicamente adoptadas para financiamientos comerciales implantadas a través de oficiales de crédito comercial, debidamente capacitados para dicha función.

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

#### Provisión para Préstamos Incobrables

La provisión para préstamos incobrables se determina luego de una evaluación de las experiencias de pérdidas reales de **la Cooperativa** y de la evaluación detallada de los casos en morosidad. La provisión del año se registra mediante un cargo a operaciones siguiendo el método de provisión ("Allowance Method"). La reserva para préstamos incobrables está computada a base de los parámetros establecidos según el Reglamento 8665 emitido por COSSEC.

La provisión para posibles pérdidas en préstamos es aumentada mediante cargos a las operaciones y disminuida por los préstamos llevados a pérdida (neto de recobros). La evaluación de lo razonable de la provisión está basada en el estudio de préstamos problemáticos, riesgos conocidos e inherentes a la cartera de préstamos, situaciones adversas que puedan afectar la habilidad de los socios para pagar los préstamos, el valor estimado de las colaterales y las condiciones actuales de la economía.

En aquellas ocasiones en que **la Cooperativa** tenga en su cartera de préstamos, casos de préstamos cuyos titulares se hayan acogido a la Ley de Quiebras Federal bajo el Capítulo 7 ó 13 del Código de Estados Unidos, **la Cooperativa** deberá segregar dichos casos y evaluar individualmente cada uno de ellos a los efectos de determinar su posible cobro conforme a las particularidades de cada caso. Dicha evaluación deberá considerar, entre otros factores, el rango del préstamo, el Capítulo bajo el Código de Quiebras Federal al cual se acogió el titular, la cantidad del préstamo y el historial de pago previo. La reserva se establecerá utilizando los mínimos porcentuales arriba descritos.

Cuando la Gerencia de **la Cooperativa** entienda que un préstamo es incobrable, someterá un informe a la Junta de Directores, la cual autorizará los cargos contra la reserva para aquellos préstamos que determine son incobrables. La Gerencia de **la Cooperativa** entiende que la provisión acumulada es adecuada para absorber posibles pérdidas en los préstamos existentes que puedan convertirse incobrables.

#### Inversiones en Instrumentos Negociables

Para **la Cooperativa** estar en cumplimiento con las disposiciones de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América deberá registrar las inversiones de acuerdo con los requerimientos de la codificación de los Estándares de Codificación de Contabilidad ("ASC" por sus siglas en Inglés) de la Junta de Estándares de Contabilidad Financiera ("FASB" por sus siglas en inglés) 942-320, Inversiones – Instrumentos de Deuda y Equidad. Además, el ASC 942-825, Instrumentos Financieros, les permite a las compañías, que así lo elijan, tener la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros a su valor en el mercado, y establece los requerimientos de presentación y divulgación diseñados para facilitar la comparación entre compañías que eligen diferentes métodos para los mismos tipos de activos y pasivos. Dicho pronunciamiento es efectivo para las cooperativas a partir 1 de enero 2008.

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

#### **Inversiones en Instrumentos Negociables, Continuación**

Según las disposiciones del FASB ASC 942-320 las políticas para el registro de inversiones son las siguientes:

- a. Valores retenidos hasta el vencimiento - Las inversiones en valor retenidas hasta su vencimiento son aquellas que la Gerencia tiene la intención de mantener hasta su vencimiento. Estas se registran al costo, ajustadas por la amortización de primas ó descuentos, utilizando el método de línea recta. El costo de los valores vendidos para propósitos de determinar ganancias ó pérdidas está basado en el valor amortizado en libros, y se dan de baja utilizando el método de identificación específica.
- b. Valores a la venta (mercadear) - Se componen de valores que se adquieren y mantienen principalmente para propósitos de venta en un futuro cercano. Estos valores se contabilizan al valor justo en el mercado y las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado de las operaciones del año.
- c. Valores disponibles para la venta - Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias ó pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado, se presentan en la sección de capital de **la Cooperativa**. **La Cooperativa** utiliza el método de identificación específica para dar de baja aquellos valores vendidos ó retenidos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Gerencia de **la Cooperativa** eligió adoptar la opción de reportar sus inversiones como instrumentos negociables retenidos hasta el vencimiento.

#### **Amortización de Primas y Descuentos**

Las primas y descuentos de los instrumentos de deuda son amortizados sobre la vida remanente del instrumento relacionado como un ajuste a su rendimiento utilizando el método de línea recta. Los ingresos de dividendos e intereses son reconocidos cuando son devengados.

#### **Justo valor de los instrumentos financieros**

Los métodos de valoración y supuestos usados por **la Cooperativa** en el estimado del justo valor de los instrumentos negociables para la divulgación en las notas a los estados financieros se detallan a continuación:

- **Préstamos por cobrar** – El valor en el mercado de los préstamos por cobrar considera el valor descontando de flujos esperados de efectivo futuros a ser recibidos para un préstamo ó grupo de préstamos usando tasas corrientes en las cuales préstamos similares pudiesen hacerse a deudores con tasas de créditos similares y los mismos restantes vencimientos. Este método considera los cambios en el riesgo de crédito dentro de la tasa de descuento escogida.

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

#### Justo valor de los instrumentos financieros, Continuación

- **Efectivo y equivalentes de efectivo, intereses acumulados por cobrar y pagar y cuentas y gastos acumulados por pagar** – El valor en los libros de estos instrumentos financieros aproxima su justo valor.
- **Inversiones en instrumentos negociables y en certificados de ahorros** – El valor en el mercado de las inversiones en instrumentos negociables y en certificados de ahorros (con un vencimiento mayor de tres meses) se determina usando los precios cotizados en el mercado para estos tipos de inversiones según disponibles si no existe un precio cotizado en el mercado para un tipo de inversión, el valor en el mercado es estimado utilizando precios cotizados en el mercado para instrumentos similares.
- **Depósitos y acciones de socios** – El justo valor de las cuentas corrientes, otras cuentas de ahorro y las acciones de los socios, son por definición igual a su cantidad pagadera a la demanda a la fecha del estado (su valor en libros). El justo valor de los depósitos a largo plazo (certificados de ahorro) es determinado a base del valor presente del flujo de efectivo descontado a la tasa de interés actualmente ofrecida por **la Cooperativa**, la cual aproxima a las tasas ofrecidas actualmente por instituciones financieras locales para depósitos otorgados bajo términos similares.

#### **Inversiones en Entidades Cooperativas**

**La Cooperativa** registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, incrementando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez estas son distribuidas por medio de dividendos en acciones.

#### **Propiedad y Equipo**

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizados. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo relacionado.

La Gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos ó cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado.

La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante la comparación del valor en los libros con los flujos futuros de efectivo, sin descontar, que sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuros, sin descontar y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, **la Cooperativa** no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

#### Propiedades Reposeidas

Las propiedades adquiridas por embargo ó en otro tipo de liquidación se clasifican como disponibles para la venta y se registran al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición menos el costo estimado para vender ó disponer de la propiedad.

**La Cooperativa** evalúa el valor corriente de estos de estos activos a tenor con los requerimientos del ASC 360 Propiedad, Planta y Equipo, el cual requiere, entre otras cosas, que las entidades identifiquen eventos ó cambios en las circunstancias que el valor corriente de un activo no pueda ser recuperado.

#### Acciones

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. **La Cooperativa** no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestre su participación en el capital de **la Cooperativa**. El capital de **la Cooperativa** no está limitado en cuanto a cantidad y consiste de pagos hechos por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de **la Cooperativa**, el valor par de las acciones no será menor de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

#### Acciones Preferidas

**La Cooperativa**, sujeto a la aprobación de COSSEC, podría emitir acciones preferidas, cuya emisión no podrá exceder el total de acciones comunes emitidas y en circulación. Las acciones preferidas no estarán aseguradas por COSSEC y la tenencia de las mismas no tendrá derecho a voto ni a participar de las asambleas de **la Cooperativa**, ni a ser designado en los cuerpos directivos. La facultad de **la Cooperativa** para la emisión de las acciones de las acciones preferidas deberá ser contenida en la Asamblea General de Socios. Los dividendos de las acciones preferidas serán pagaderos con preferencia a las acciones. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, **la Cooperativa** no tenía acciones preferidas en circulación.

#### Reservas Requeridas y Especiales

**La Cooperativa** mantiene tres (3) reservas mandatorias y voluntarias. El uso de dichas reservas deberá cumplir con el propósito establecido en Reglamento Interno de **la Cooperativa**. A continuación una breve descripción de las reservas.

#### Reserva Temporal Especial Ley #220

Esta reserva es requerida por la Ley #220 del 15 de diciembre de 2015 mientras **la Cooperativa** mantenga pérdidas bajo amortización especial, y está compuesta de 10% de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más otras aportaciones mínimas a la reserva temporal que puede variar entre un 5% a un 100% de los sobrantes sujeto a los niveles de capital indivisible y el índice compuesto CAEL de **la Cooperativa**.

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

### **Reserva Voluntaria**

Esta reserva fue creada para disminuir alguna pérdida de naturaleza inusual ó extraordinaria que pudiera afectar la economía de las operaciones de **la Cooperativa**. Se dirige a fortalecer la capacidad de respuesta de la institución ante situaciones adversas ó de emergencia que puedan surgir en el futuro.

### **Reserva para Contingencias según Carta Circular 2021-02**

La Carta Circular Núm. 2021-02 establece que las cooperativas deberán establecer una reserva de contingencia consistente con un mínimo del 10% de su economía.

### **Dividendos**

La Junta de Directores determinó que los sobrantes sin asignar de \$60,538 para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, fuese distribuido en dividendos y patrocinio.

### **Ganancia (Pérdida) Neta Comprensiva**

La Gerencia de **la Cooperativa** aplicó el ASC 220, Ingreso Comprensivo, en donde se requiere la divulgación de la Ganancia (Pérdida) neta comprensiva. La Ganancia (Pérdida) neta comprensiva es el total de: (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en activos netos que surgen de otras fuentes.

### **Reconocimiento de Ingresos y Gastos de Intereses**

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días. Los intereses se computan sobre el balance adeudado. El gasto de intereses sobre certificados de ahorro se computa y se paga periódicamente según se establece el acuerdo entre **la Cooperativa** y el socio ó cliente al momento de la apertura del mismo. El gasto de intereses sobre las cuentas de ahorro se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

### **Determinación del Valor Razonable**

**La Cooperativa** adoptó la codificación de contabilidad número 820 (el "ASC 820"). El ASC 820 define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones del valor razonable. En adición, este pronunciamiento enmendó el ASC 825 "Divulgación sobre los Instrumentos Financieros", y de tal manera, **la Cooperativa** sigue el ASC 820 en la determinación de la cantidad del valor razonable.

Por disposiciones del ASC 820, **la Cooperativa** determina el valor razonable por el precio que se recibirá el vender el activo, ó sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición. **La Cooperativa** intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición de valor razonable, de acuerdo con la jerarquía de valor razonable provista por el ASC 820.

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

### Determinación del Valor Razonable, Continuación

La jerarquía de valor razonable les da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3). En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de jerarquía del valor razonable. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable.

A continuación se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por **la Cooperativa** para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- Insumo de Nivel 1- Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos ó pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado activo para el activo ó pasivo es el mercado en el cual las transacciones para el activo ó pasivo ocurren con frecuencia y volumen suficientes para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.
- Insumo de Nivel 2- Corresponden a precios cotizados para activos ó pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos ó pasivos idénticos ó similares en mercados que no son activos, esta es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo ó pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo ó entre quienes hacen el mercado (por ejemplo, un mercado de principal-a-principal); insumos diferentes a los precios cotizados que son observables en el activo ó pasivo (por ejemplo, tasas de interés, curvas de rendimiento, velocidades de prepago, severidad de las pérdidas, riesgos de crédito, y tasas de incumplimiento en el pago); u otros medios (insumos corroborados por el mercado).
- Insumo de Nivel 3- Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición de valor razonable, en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo ó pasivo a la fecha de medición.

### Normas de Contabilidad que Difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado. Además, reconocerla distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés.

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, Continuación

### Normas de Contabilidad que Difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América, Continuación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, si las partidas mencionadas anteriormente (acciones y dividendos) se hubieran clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$17,830,825 y \$17,810,795 respectivamente. Además, la economía neta disminuiría y el gasto de intereses aumentaría por la cantidad de \$60,538 y \$75,000 para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, **la Cooperativa** no mantiene en su cartera bonos del Gobierno de Puerto Rico clasificados como Inversiones Especiales.

## 2. EFECTIVO RESTRICTO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del efectivo hay \$8,903,777 y \$8,405,149, en ahorros restringidos para cumplir con los requisitos de fondos líquidos.

De conformidad con la Ley 255, **la Cooperativa** deberá mantener en fondos líquidos, una cantidad no menor del 15% del total de las cuentas de depósitos y el 35% de la reserva para capital indivisible. El propósito de la creación de este fondo es asegurarles a los socios la disponibilidad inmediata de efectivo para cubrir los retiros de sus depósitos únicamente en aquellos casos en que se agoten los fondos operacionales no restringidos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, **la Cooperativa** tenía exceso de liquidez disponible sobre la requerida de \$30,661,121 y \$24,137,419. También al 31 de diciembre de 2021 y 2020, **la Cooperativa** tenía depósitos y certificados de ahorro de socios y no socios pignorados por \$3,203,563 y \$1,199,064.

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 2. EFECTIVO RESTRICTO, Continuación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la liquidez de **la Cooperativa** es la siguiente:

	2021	2020
Reserva de capital indivisible (35% de \$2,886,664 y \$2,868,883 para el 2021 y 2020)	\$ 1,010,332	\$ 1,004,109
Fondo de retiro de depósitos (15% de \$47,027,791 y \$44,081,115, para el 2021 y 2020)	7,054,469	6,612,167
Fondo de retiro para certificados:		
Certificados con vencimiento en un período de 30 días (25% de \$81,554 y \$51,554, para el 2021 y 2020)	20,839	12,889
Certificados con vencimiento en un período mayor de 30 días y no pignorados (15% de \$4,221,708 y \$3,996,551 para el 2021 y 2020)	633,256	599,483
Fondo de retiro de depósitos para eventos determinados:		
Plan de ahorro navideño (25% de \$166,796 y \$164,738, para el 2021 y 2020)	41,699	41,185
Plan de viaje (58.33% de \$5,558 y \$5,852 para el 2021 y 2020, respectivamente)	3,242	3,413
Plan de ahorro de verano (75% de \$186,586 y \$175,871, para el 2021 y 2020)	<u>139,940</u>	<u>131,903</u>
Total requerido	<u>\$ 8,903,777</u>	<u>\$ 8,405,149</u>
Liquidez disponible:		
Balance en efectivo, certificados y cuentas de ahorro (incluye cuenta corriente que devenga intereses)	\$ 20,791,483	\$ 18,219,442
Inversiones en valores negociables (determinado individualmente a costo)	18,674,651	14,253,269
Intereses por cobrar en certificados y cuentas de ahorro	<u>98,764</u>	<u>69,857</u>
Total liquidez disponible	<u>39,564,898</u>	<u>32,542,568</u>
Exceso de liquidez disponible sobre la requerida	<u>\$ 30,661,121</u>	<u>\$ 24,137,419</u>

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 2. EFECTIVO RESTRICTO, Continuación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la liquidez de **la Cooperativa** es la siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
La liquidez disponible se compone de lo siguiente:		
Ahorros en organismos cooperativos	\$ 7,031,276	\$ 8,769,775
Ahorros en instituciones financieras de Puerto Rico	13,760,207	9,449,667
Inversiones en valores negociables (determinado individualmente a costo)	18,674,651	14,253,269
Intereses por cobrar en organismos cooperativos e instituciones financieras	<u>98,764</u>	<u>69,857</u>
	<u>\$ 39,564,898</u>	<u>\$ 32,542,568</u>

### 3. PRÉSTAMOS

El total de la cartera de préstamos de **la Cooperativa** por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Comercial:		
Comerciales	<u>\$ 1,414,063</u>	<u>\$ 873,308</u>
Consumo:		
Autos	12,744,346	15,324,029
Regulares	6,939,671	7,493,340
Hipotecarios	6,097,754	6,274,235
Garantizados	3,596,783	3,647,270
Tarjeta de crédito	331,554	329,841
Otros	278,733	244,623
Lineas de crédito	57,797	56,229
Reestructurados	<u>17,971</u>	<u>42,291</u>
Total consumo	<u>30,064,609</u>	<u>33,411,858</u>
Total préstamos	31,478,672	34,285,166
Costos diferidos en la originación de préstamos	166,645	156,644
Reserva para posibles pérdidas en préstamos	<u>(845,091)</u>	<u>(810,438)</u>
Total de préstamos, neto	<u>\$ 30,800,226</u>	<u>\$ 33,631,372</u>

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## 3. PRÉSTAMOS, Continuación

### Provisión para posibles pérdidas en préstamos

La provisión para posibles pérdidas en préstamos es un estimado preparado por la Gerencia que incluye las pérdidas inherentes a la cartera de préstamos a la fecha del estado de situación. El proceso para determinar la reserva para posibles pérdidas envuelve procedimientos específicos que consideran las particularidades de riesgo de la cartera de préstamos de consumo de **la Cooperativa**.

### Metodología utilizada para el cómputo de la provisión para posibles pérdidas en préstamos comerciales

Generalmente los préstamos comerciales son evaluados para posibles pérdidas, clasificando cada préstamo y utilizando varios factores de riesgo identificados mediante la evaluación periódica de los mismos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los préstamos comerciales han sido evaluados para determinar la posibilidad de menoscabo ("impairment") en su valor de manera individual. La metodología que utiliza contempló el valor presente de los flujos de efectivos futuros descontados a la tasa de efectividad del préstamo ó la comparación del justo valor en el mercado de la colateral descontando los costos asociados a la venta.

### Metodología utilizada para el cómputo de la provisión para posibles pérdidas en préstamos de consumo

La provisión para préstamos incobrables se determina luego de una evaluación de las experiencias de pérdidas reales de **la Cooperativa** y de la evaluación detallada de los casos en morosidad. La provisión del año se registra mediante un cargo a operaciones siguiendo el método de provisión ("Allowance Method"). La reserva para préstamos incobrables está computada a base de los parámetros establecidos según el Reglamento 8665 emitido por COSSEC.

La provisión para posibles pérdidas en préstamos es aumentada mediante cargos a las operaciones y disminuida por los préstamos llevados a pérdida (neto de recobros). La evaluación de lo razonable de la provisión está basada en el estudio de préstamos problemáticos, riesgos conocidos e inherentes a la cartera de préstamos, situaciones adversas que puedan afectar la habilidad de los socios para pagar los préstamos, el valor estimado de las colaterales y las condiciones actuales de la economía.

En aquellas ocasiones en que **la Cooperativa** tenga en su cartera de préstamos, casos de préstamos cuyos titulares se hayan acogido a la Ley de Quiebras Federal bajo el Capítulo 7 ó 13 del Código de Estados Unidos, **la Cooperativa** deberá segregar dichos casos y evaluar individualmente cada uno de ellos a los efectos de determinar su posible cobro conforme a las particularidades de cada caso. Dicha evaluación deberá considerar, entre otros factores, el rango del préstamo, el Capítulo bajo el Código de Quiebras Federal al cual se acogió el titular, la cantidad del préstamo y el historial de pago previo.

Cuando la Gerencia de **la Cooperativa** entienda que un préstamo es incobrable, someterá un informe a la Junta de Directores, la cual autorizará los cargos contra la reserva para aquellos préstamos que determine son incobrables. La Gerencia de **la Cooperativa** entiende que la provisión acumulada es adecuada para absorber posibles pérdidas en los préstamos existentes que puedan convertirse incobrables.

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 3. PRÉSTAMOS, Continuación

El movimiento de la provisión para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de **la Cooperativa** al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

<b>2021</b>			
	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Total</b>
Balance al principio del año	\$	\$ 810,438	\$ 810,438
Provisión adicional del año		188,500	188,500
Recobro de préstamos previamente reservados		82,438	82,438
Préstamos cargados contra la reserva		(236,285)	(236,285)
Balance al final del año	<u>\$</u>	<u>\$ 845,091</u>	<u>\$ 845,091</u>
Evaluación de la reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$	\$ 613,137	\$ 613,137
Reserva evaluada colectivamente	6,497	225,457	231,954
Total	<u>\$ 6,497</u>	<u>\$ 838,594</u>	<u>\$ 845,091</u>
Balance de préstamos :			
Evaluados individualmente	\$	\$ 723,833	\$ 723,833
Evaluados colectivamente	1,414,063	29,340,776	30,754,839
Total	<u>\$ 1,414,063</u>	<u>\$ 30,064,609</u>	<u>\$ 31,478,672</u>
<b>2020</b>			
	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Total</b>
Balance al principio del año	\$	\$ 832,735	\$ 832,735
Provisión adicional del año		250,000	250,000
Recobro de préstamos previamente reservados		25,013	25,013
Préstamos cargados contra la reserva		(297,310)	(297,310)
Balance al final del año	<u>\$</u>	<u>\$ 810,438</u>	<u>\$ 810,438</u>
Evaluación de la reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$	\$ 529,642	\$ 529,642
Reserva evaluada colectivamente	8,538	272,258	280,796
Total	<u>\$ 8,538</u>	<u>\$ 801,900</u>	<u>\$ 810,438</u>
Balance de préstamos :			
Evaluados individualmente	\$	\$ 854,192	\$ 854,192
Evaluados colectivamente	873,308	32,557,666	33,430,974
Total	<u>\$ 873,308</u>	<u>\$ 33,411,858</u>	<u>\$ 34,285,166</u>

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 3. PRÉSTAMOS, Continuación

#### Indicadores de calidad de la cartera de préstamos consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo a la colateral, son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo.

El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el reglamento 8665, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de la cartera de préstamos comerciales:

2021	Corriente				Total
	<u>0-60</u>	<u>61-180</u>	<u>181-360</u>	<u>360 ó más</u>	
Comerciales	\$ 1,414,063	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ 1,414,063
2020	Corriente				Total
	<u>0-60</u>	<u>61-180</u>	<u>181-360</u>	<u>360 ó más</u>	
Comerciales	\$ 873,308	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ 873,308

A continuación se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de préstamo de consumo al 31 de diciembre de 2021:

2021	Corriente				Total
	<u>0-60</u>	<u>61-180</u>	<u>181-360</u>	<u>360 o más</u>	
Regulares	\$ 6,816,396	\$ 22,446	\$ 12,456	\$ 88,373	\$ 6,939,671
Hipotecarios	5,776,314			321,440	6,097,754
Autos	12,531,821	101,560	35,050	75,915	12,744,346
Garantizados	3,555,311	41,472			3,596,783
Lineas de Crédito	57,666	131			57,797
Tarjetas de Crédito	316,548	5,022	9,984		331,554
Reestructurados	7,987			9,984	17,971
Otros	278,733				278,733
Total de consumo	<u>\$ 29,340,776</u>	<u>\$ 170,631</u>	<u>\$ 57,490</u>	<u>\$ 495,712</u>	<u>\$ 30,064,609</u>

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 3. PRÉSTAMOS, Continuación

#### Indicadores de calidad de la cartera de préstamos consumo, Continuación

A continuación se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de préstamos de consumo al 31 de diciembre de 2020:

2020	Corriente				Total
	0-60	61-180	181-360	360 o más	
Regulares	\$ 7,212,827	\$ 56,993	\$ 35,588	\$ 187,932	\$ 7,493,340
Hipotecarios	5,948,671			325,564	6,274,235
Autos	15,149,483	121,456	7,501	45,589	15,324,029
Garantizados	3,622,440	24,830			3,647,270
Lineas de Crédito	47,663			8,566	56,229
Tarjetas de Crédito	320,395	2,338		7,108	329,841
Reestructurados	11,563	10,027	13,354	7,347	42,291
Otros	244,623				244,623
Total de consumo	<u>\$ 32,557,665</u>	<u>\$ 215,644</u>	<u>\$ 56,443</u>	<u>\$ 582,106</u>	<u>\$ 33,411,858</u>

#### Indicadores de calidad de la cartera de préstamos comercial

En adición, al revisar el riesgo de concentración de la colateral comercial, **la Cooperativa** implanto un proceso de evaluación de la calidad de préstamo comercial. Para los préstamos comerciales, la Gerencia llevo a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral. **La Cooperativa** utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

**Sin Excepción** - El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de sus operaciones.

**Seguimiento** - El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral al 31 de diciembre de 2021 y 2020, pero tiene potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente ó se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral ó la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

**Bajo Estándar** - Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido al deterioro en el capital neto del deudor ó pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que **la Cooperativa** no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 3. PRÉSTAMOS, Continuación

#### Indicadores de calidad de la cartera de préstamos comercial, Continuación

**Dudoso** - El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de "Bajo Estándar". Además, la cobrabilidad de parte ó todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto, fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento ó procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

A continuación se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo:

	<b>2021</b>				
	Sin excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Comerciales	<u>\$ 1,414,063</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 1,414,063</u>
	<b>2020</b>				
	Sin excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Comerciales	<u>\$ 873,308</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 873,308</u>

A continuación presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de préstamos comerciales según su empírica al momento de la otorgación al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	<b>2021</b>					
	menor de 600	entre 600-650	entre 651-725	725 ó más	Sin empirica	Total
Comerciales	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 234,538</u>	<u>\$ 1,179,525</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 1,414,063</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 234,538</u>	<u>\$ 1,179,525</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 1,414,063</u>
	<b>2020</b>					
	menor de 600	entre 600-650	entre 651-725	725 ó más	Sin empirica	Total
Comerciales	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 546,638</u>	<u>\$ 326,670</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 873,308</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 546,638</u>	<u>\$ 326,670</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 873,308</u>

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 3. PRÉSTAMOS, Continuación

A continuación presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de préstamos de consumo clasificados según su empírica al momento de la otorgación:

2021	menor de 600	entre 600-650	entre 651-725	725 ó mas	Sin Empírica	Total
Regulares	\$ 274,858	\$ 600,050	\$ 1,679,711	\$ 3,723,594	\$ 661,458	\$ 6,939,671
Hipotecarios	483,433	567,747	1,328,128	2,997,866	720,580	6,097,754
Autos	553,593	1,164,924	1,976,702	7,786,191	1,262,936	12,744,346
Garantizados	12,247	66,841	51,071	192,965	3,273,659	3,596,783
Líneas de Crédito	9,611	2,840	848	8,646	35,852	57,797
Tarjetas de Crédito					331,554	331,554
Reestructurados	17,971					17,971
Otros					278,733	278,733
<b>Total de consumo</b>	<b>\$ 1,351,713</b>	<b>\$ 2,402,402</b>	<b>\$ 5,036,460</b>	<b>\$ 14,709,262</b>	<b>\$ 6,564,772</b>	<b>\$ 30,064,609</b>

2020	menor de 600	entre 600-650	entre 651-725	725 ó mas	Sin Empírica	Total
Regulares	\$ 210,456	\$ 742,768	\$ 3,112,173	\$ 2,917,465	\$ 510,478	\$ 7,493,340
Hipotecarios	502,799	672,836	2,468,670	2,170,722	459,208	6,274,235
Autos	687,489	1,334,654	3,942,805	7,375,366	1,983,715	15,324,029
Garantizados	13,000	26,186	6,367	11,699	3,590,018	3,647,270
Líneas de Crédito	2,078	4,295	12,769	7,080	30,007	56,229
Tarjetas de Crédito					329,841	329,841
Reestructurados	41,861				430	42,291
Otros					244,623	244,623
<b>Total de consumo</b>	<b>\$ 1,457,683</b>	<b>\$ 2,780,739</b>	<b>\$ 9,542,784</b>	<b>\$ 12,482,332</b>	<b>\$ 7,148,320</b>	<b>\$ 33,411,858</b>

Los préstamos son clasificados, por regla general, según su empírica al momento de su otorgación. Los diferentes tipos de préstamos presentan cantidades que se han clasificado como sin empírica. Esta clasificación se utiliza para préstamos regulares otorgados con garantías, sin crédito establecido y siendo la primera experiencia de crédito del socio hasta un máximo de \$5,000.

Para los préstamos garantizados no se requiere informe de crédito, además de estar sustancialmente colateralizados con depósitos, la otorgación del préstamo no depende de la empírica del socio. En los otros préstamos se incluyen los financiamientos de pólizas de seguro para los cuales no se requiere informe de crédito para su otorgación. En las líneas de crédito y tarjetas Master Card se realizó una oferta especial en la que se otorgaba la misma solo con la experiencia de crédito del socio con **la Cooperativa** y no se tomaba en consideración la empírica del socio al momento de la otorgación.

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 3. PRÉSTAMOS, Continuación

Préstamo-a-valor de la colateral es la proporción que calcula el porcentaje del balance del principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. A continuación, se presenta la distribución de la cartera de préstamos hipotecarios de acuerdo con la proporción anteriormente mencionada. En los años recientes los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado bajas en los valores de las mismas. La proporción de préstamo-a-valor de la colateral no necesariamente refleja a ejecutoria en el repago del mismo, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de **la Cooperativa**. En aquellos casos que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría **la Cooperativa** debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo.

2021	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				
	0-80%	80-90%	90-100%	>100%	Total
Primera Hipoteca	\$ 3,861,764	\$ 2,202,689	\$ 33,301	\$	\$ 6,097,754
2020	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				
	0-80%	80-90%	90-100%	>100%	Total
Primera Hipoteca	\$ 4,010,007	\$ 2,220,756	\$ 43,472	\$	\$ 6,274,235

A continuación, presentamos la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamos para 31 de diciembre de 2021.

2021	Balance principal no pagado	Reserva específica
Comercial:		
Comerciales	\$	\$
Consumo:		
Regulares	123,275	96,152
Hipotecarios	321,440	321,440
Autos	212,525	82,170
Garantizados	41,472	
Línea de crédito	131	131
Tarjeta de crédito	15,006	5,553
Reestructurados	9,984	9,984
Total consumo	723,833	515,430
Total préstamos	\$ 723,833	\$ 515,430

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 3. PRÉSTAMOS, Continuación

#### Préstamos Morosos

A continuación, presentamos la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamos para 31 de diciembre de 2020.

	Balance principal no pagado	Reserva específica
<b>2020</b>		
Comercial:		
Comerciales	\$	\$
Consumo:		
Regulares	280,513	206,068
Hipotecarios	325,564	219,488
Autos	174,545	76,940
Garantizados	24,830	
Línea de crédito	8,566	8,566
Tarjeta de crédito	9,446	7,225
Reestructurados	30,728	11,355
Total consumo	854,192	529,642
Total préstamos	\$ 854,192	\$ 529,642

#### Préstamos Reestructurados

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos modificados y clasificados como reestructurados, y aquellos préstamos que luego de otorgarse entraron en morosidad para 31 de diciembre de 2021.

	Préstamos reestructurados no morosos			Préstamos reestructurados morosos		
	Número de préstamos	Balance de principal	Impacto reserva	Número de préstamos	Balance de principal	Impacto reserva
Reestructurados	2	\$ 7,987	\$ 12	2	\$ 9,984	\$ 9,984
Total consumo	2	7,987		2	9,984	9,984
Total de préstamos	2	\$ 7,987	\$	2	\$ 9,984	\$ 9,984

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 3. PRÉSTAMOS, Continuación

#### Préstamos Reestructurados, Continuación

A continuación, presentamos un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados para el año terminado el 31 de diciembre de 2020:

2020	<u>Préstamos reestructurados no morosos</u>			<u>Préstamos reestructurados morosos</u>		
	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance de principal</u>	<u>Impacto reserva</u>	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance de principal</u>	<u>Impacto reserva</u>
Reestructurados	3	\$ 11,563	\$	7	\$ 30,728	\$ 11,355
Total consumo	3	11,563		7	30,728	11,355
Total de préstamos	3	\$ 11,563	\$	7	\$ 30,728	\$ 11,355

A continuación, presentamos un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

2021	<u>Tasa de interés y vencimiento</u>	<u>Reducción principal</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Consumo:				
Reestructurados	\$ 15,535	\$	\$ 2,436	\$ 17,971
Total consumo	15,535		2,436	17,971
Total de préstamos	\$ 15,535	\$	\$ 2,436	\$ 17,971
2020	<u>Tasa de interés y vencimiento</u>	<u>Reducción principal</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Consumo:				
Reestructurados	\$ 36,055	\$	\$ 6,236	\$ 42,291
Total consumo	36,055		6,236	42,291
Total de préstamos	\$ 36,055	\$	\$ 6,236	\$ 42,291

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 4. INVERSIONES EN ORGANISMOS COOPERATIVOS

Las inversiones en acciones y aportaciones en organismos cooperativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 consisten en:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Banco Cooperativo de Puerto Rico	\$ 366,899	\$ 356,591
Cooperativa de Seguros de Vida	544,990	550,990
Cooperativas de Seguros Múltiples	430,775	417,712
Fide-Coop	140,975	137,143
Multimortgage		1,500
Otras inversiones	5,355	5,355
	1,488,994	1,469,291
Aportación de Capital en COSSEC	724,747	651,608
	\$ 2,213,741	\$ 2,120,899

### 5. INVERSION EN VALORES NEGOCIABLES

Las inversiones en valores negociables al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Costo Amortizado	Ganancia No Realizada	Pérdida No Realizada	Valor en el Mercado
<b>2021</b>				
<b><u>Inversiones Retenidas Hasta el Vencimiento:</u></b>				
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	\$ 2,285,852		\$ 89,806	\$ 2,196,046
Federal Home Loan Bank (FHLB)	3,503,165		119,445	3,383,720
Federal Home Loan Mortgage Corp. (FHLMC)	914,812		29,093	885,719
Governmental National Mortgage Association (GNMA)	1,668,685		46,716	1,621,969
Federal Natinal Mortgage Association (FNMA)	247,908		6,433	241,475
Mortgage-Backed Securities (MBS)	1,276,583		22,278	1,254,305
U.S. Municipal Bonds	9,097,815	\$	6,398	9,091,417
Total inversiones retenidas hasta el vencimiento	\$ 18,994,820	\$	\$ 320,169	\$ 18,674,651
<b>2020</b>				
<b><u>Inversiones Retenidas Hasta el Vencimiento:</u></b>				
Federal Home Loan Bank	\$ 1,000,215		\$ 13,752	\$ 986,463
Federal Home Loan Mortgage Corp.	1,039,419		8,215	1,031,204
Governmental National Mortgage Association (GNMA)	3,196,345		10,854	3,185,491
Uniform MBS	1,644,609		11,806	1,632,803
U.S. Municipal Bonds	7,229,274	\$ 188,034		7,417,308
Total inversiones retenidas hasta el vencimiento	\$ 14,109,862	\$ 188,034	\$ 44,627	\$ 14,253,269

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 5. INVERSION EN VALORES NEGOCIABLES, Continuación

El costo amortizado y el valor en el mercado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, según los vencimientos en el contrato de inversión, se presentan a continuación. Los vencimientos de estos valores pueden diferir de los vencimientos estipulados en el contrato de inversión.

<b>2021</b>	<b>Costo</b>	<b>Valor en el</b>
<b>Vencimiento-Retenidas</b>	<b>Amortizado</b>	<b>Mercado</b>
<b>hasta vencimiento</b>		
Menos de cinco años	\$ 3,514,851	\$ 3,571,023
De cinco a diez años	7,343,379	7,221,555
De diez a veinte años	6,023,220	5,841,140
Mas de veinte años	<u>2,113,370</u>	<u>2,040,933</u>
	<u>\$ 18,994,820</u>	<u>\$ 18,674,651</u>
<b>2020</b>	<b>Costo</b>	<b>Valor en el</b>
<b>Vencimiento-Retenidas</b>	<b>Amortizado</b>	<b>Mercado</b>
<b>hasta vencimiento</b>		
Menos de cinco años	\$ 2,926,014	\$ 3,023,271
De cinco a diez años	3,385,482	3,463,449
De diez a veinte años	4,251,328	4,237,681
Mas de veinte años	<u>3,547,038</u>	<u>3,528,868</u>
	<u>\$ 14,109,862</u>	<u>\$ 14,253,269</u>

### 6. PROPIEDAD Y EQUIPO

La propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Edificios y mejoras	\$ 2,645,644	\$ 1,014,055
Mobiliario y equipo	<u>1,941,041</u>	<u>1,852,019</u>
	4,586,685	2,866,074
Depreciación y amortización acumulada	<u>(2,052,637)</u>	<u>(1,864,654)</u>
	2,534,048	1,001,420
Construcción en progreso		1,021,200
Terreno utilizado en operaciones	<u>63,055</u>	<u>63,055</u>
	<u>\$ 2,597,103</u>	<u>\$ 2,085,675</u>

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 7. OTROS ACTIVOS

El balance de la cuenta de otros activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 está compuesto de lo siguiente:

	2021	2020
Pérdida bajo amortización especial	\$ 1,666,533	\$ 1,944,817
Intereses por cobrar	262,967	258,632
Seguros pagados	113,748	98,775
Contratos pagados por adelantado	57,835	44,840
Otras cuentas y reclamaciones	50,295	31,349
Prima de Autos (Credit Union)	36,112	54,190
Cuotas y fianzas	24,060	18,173
Otros activos	4,028	4,521
Dépositos	3,481	3,481
	<u>\$ 2,219,059</u>	<u>\$ 2,458,778</u>

### 8. DEPÓSITOS

Las cuentas de ahorro conllevan el pago de interés a una tasa que fluctúa con relación a la tasa de interés del mercado. El interés es computado mensualmente y la tasa vigente para el año 2021 es 0.26% y 0.24%, respectivamente, para depósitos de socios y no socios. Es política de **la Cooperativa** el permitir retiros de las cuentas de ahorro en cualquier día laborable. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir que se notifique la intención de hacer retiros hasta con treinta (30) días de anticipación. Los certificados de ahorro conllevan el pago de interés a una tasa anual que fluctúa con relación a la tasa de interés del mercado y la cantidad del certificado al recibirse el depósito.

### 9. CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El balance de las cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 está compuesto de lo siguiente:

	2021	2020
Suplidores y otros	\$ 301,892	\$ 533,472
Prima de seguro retenidas	62,367	51,406
Cuentas no reclamadas	48,885	43,143
Asamblea por pagar	35,223	37,388
Otras acumulaciones	28,748	137,607
Vacaciones y enfermedad	26,779	27,128
Contribuciones por pagar	19,768	13,944
Auditoría por pagar	10,351	11,337
Intereses por pagar	6,692	13,819
	<u>\$ 540,705</u>	<u>\$ 869,244</u>

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 10. SEGUROS

Los socios que cumplan con los requisitos disfrutan de un seguro de acciones y préstamos hasta un máximo de \$15,000 y \$50,000, respectivamente en cada cubierta. El seguro de acciones y préstamos se mantiene con la Cooperativa de Seguros de Vida. La prima del seguro de préstamo la sufraga el socio cuando obtiene un préstamo de **la Cooperativa**. El seguro de acciones lo sufraga **la Cooperativa**. El gasto por este concepto para el año 2021 y 2020 fue de \$62,815 y \$56,412, respectivamente.

### 11. PLAN DE PENSIONES

**La Cooperativa** tiene un plan de pensiones de aportaciones definidas para todos los empleados que cualifiquen. La contribución anual mínima de **la Cooperativa**, incluyendo los costos de administración, se calcula a base del salario de cada empleado cubierto. El índice de aportación llega hasta un máximo de un 4%, dependiendo de la compensación mensual de cada empleado. La política de **la Cooperativa** es depositar los fondos acumulados del Plan en un fideicomiso. El gasto para los años 2021 y 2020 fue de \$33,438 y \$37,147, respectivamente.

### 12. OTROS INGRESOS

El balance de la cuenta de otros ingresos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 está compuesto de lo siguiente:

	2021	2020
Cargos por servicios a socios y clientes	\$274,178	\$ 1,838
Ingresos ATH	132,876	108,827
Comisión en estados de cuenta	106,979	114,480
Recargos en préstamos	33,183	29,888
Cargos en tarjetas de crédito	25,886	20,519
Otros	17,372	19,140
Comisión en ventas de giros	1,868	2,137
	<u>\$592,342</u>	<u>\$296,829</u>

### 13. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS E INCERTIDUMBRES

#### Terremotos

El 7 de enero de 2020, el área suroeste Puerto Rico sufrió un terremoto mayor el cual afecto de manera significativa la estructura de muchas propiedades inmuebles. El daño de este terremoto a estas propiedades inmuebles ha sido severo y en algunos casos los daños sufridos las hacen inhabitables. Las estructuras están en proceso de ser evaluadas por ingenieros estructurales para poder valorizar los daños y realizar las reclamaciones de daños a las compañías de seguros.

Por un periodo de tiempo de varias semanas el área suroeste ha continuado recibiendo movimientos de tierra constantes y recurrentes los cuales han afectado de manera significativa las operaciones de los comercios en esta área.

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 13. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS E INCERTIDUMBRES, Continuación

#### Terremotos, Continuación

A la fecha de estos estados financieros es imposible determinar la valoración de los daños y la posible recuperación de los gastos que deberán ser incurridos para poner en funcionamiento estas estructuras y negocios. El gobierno federal ha reconocido el área suroeste de Puerto Rico como zona de desastre. Bajo esta clasificación **la Cooperativa** podría cumplir con los requisitos necesarios para la presentación de una reclamación de daños a su compañía de seguros.

#### Depósitos de órdenes de pago

**La Cooperativa** mantiene como parte de los servicios a sus socios las cuentas corrientes ó de órdenes de pago, "share draft". **La Cooperativa** será responsable de todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas de órdenes de pago, incluyendo, pero sin limitarse a, la aceptación del cliente, la apertura de la cuenta, la aceptación de depósitos en sobregiros, la fijación de retenciones en cheques depositados, el gravamen de crédito del cliente, y todos los riesgos inherentes a ese tipo de servicio.

Los costos de administración de esta cuenta serán por cuenta de **la Cooperativa**. **La Cooperativa** fijará el cargo por sus servicios al cliente. **La Cooperativa** solo mantiene un acuerdo con el Banco Cooperativo para que la represente en el intercambio y/o devoluciones de cheques, a tono con los reglamentos del Puerto Rico Clearing House Association.

#### Litigios

**La Cooperativa** no está envuelta en alguna acción que pueda ser considerada significativa, basado en la opinión de la Gerencia y del asesor legal de **la Cooperativa**, para los estados financieros de **la Cooperativa** al 31 de diciembre de 2021.

### 14. CONCENTRACIÓN DE RIESGO

**La Cooperativa** mantiene cuentas de efectivo en varias instituciones bancarias y entidades cooperativas en Puerto Rico. Las cuentas en las instituciones bancarias en Puerto Rico son aseguradas por la Corporación de Seguros de Depósito Federal (FDIC) y las cuentas en las entidades cooperativas son aseguradas por COSSEC hasta \$250,000.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cantidades no aseguradas mantenidas en instituciones bancarias y entidades cooperativas totalizaron \$14,231,746 y \$11,220,650.

### 15. CONCENTRACIÓN DE RIESGO CREDITICIO

Existe una concentración geográfica en la cartera de préstamos ya que las operaciones de **la Cooperativa** se realizan mayormente con clientes en el área sur de Puerto Rico. La concentración de crédito por tipo de préstamo se presenta en el estado de situación.

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 16. TRANSACCIONES ENTRE RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los préstamos vigentes incluyendo hipotecas otorgadas a directores, oficiales y empleados ascendían a la cantidad aproximada de \$683,076 y \$818,604. La Gerencia entiende que dichos préstamos no tienen un riesgo mayor de cobrabilidad que el normal.

### 17. JUSTO VALOR DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El justo valor estimado de los instrumentos financieros fue determinado utilizando la información de mercado disponible y la metodología de valoración. En adición, el valor de libros se consideró como un estimado razonable del justo valor en aquellos instrumentos financieros cuya fecha de vencimiento es a corto plazo. Dichos estimados requieren, de forma considerable, la utilización de juicio en la interpretación de información de mercado y cambios en métodos de valoración, lo cual puede afectar significativamente el uso del valor estimado.

Al 31 de diciembre de 2021, el justo valor estimado de instrumentos financieros fue determinado como sigue:

2021	Valor de Libros	Justo Valor
<b>Activos Financieros:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 16,091,463	\$ 16,091,463
Préstamos, neto de la reserva	30,800,226	30,800,226
Certificados de ahorro, mayores de tres meses	4,700,020	4,700,020
Inversiones:		
Valores negociables	18,994,820	18,674,651
Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC	1,488,994	1,488,994
	<u>\$ 72,075,523</u>	<u>\$ 71,755,354</u>
<b>Pasivos Financieros</b>		
Cuentas de depósito	\$ 50,592,294	\$ 50,592,294
Certificados de depósito	4,303,262	4,303,262
Acciones	17,830,825	17,830,825
	<u>\$ 72,726,381</u>	<u>\$ 72,726,381</u>

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### 17. JUSTO VALOR DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS, Continuación

Al 31 de diciembre de 2020, el justo valor estimado de instrumentos financieros fue determinado como sigue:

2020	Valor de Libros	Justo Valor
<b>Activos Financieros:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 12,319,423	\$ 12,319,423
Préstamos, neto de la reserva	33,631,372	33,631,372
Certificados de ahorro, mayores de tres meses	5,900,019	5,900,019
Inversiones:		
Valores negociables	14,109,862	14,253,269
Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC	1,469,291	1,469,291
	<u>\$ 67,429,967</u>	<u>\$ 67,573,374</u>
<b>Pasivos Financieros</b>		
Cuentas de depósito	\$ 45,626,640	\$ 45,626,640
Certificados de depósito	4,048,105	4,048,105
Acciones	17,810,795	17,810,795
	<u>\$ 67,485,540</u>	<u>\$ 67,485,540</u>

### 18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN ESTADO DE SITUACIÓN

En el curso normal de las operaciones **la Cooperativa** usa ciertos instrumentos de riesgo que no son reconocidos en el estado de situación, para satisfacer las necesidades de financiamiento de algunos socios. Estos instrumentos financieros incluyen las tarjetas de crédito y líneas de crédito. Estos instrumentos envuelven, a varios niveles, elementos de riesgo de crédito en exceso a los reconocidos en el estado de situación. Las cantidades nominales ó contractuales de dichos instrumentos, que no se incluyen en el estado de situación son indicativas de las actividades de **la Cooperativa** en algún instrumento financiero en particular. **La Cooperativa** utiliza normas de crédito similares a las usadas para instrumentos financieros reportados en el estado de situación al hacer los compromisos y garantías condicionales de crédito.

La cantidad total de instrumentos financieros cuya cantidad contractual representa riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2021 y 2020 consiste en compromisos para extender crédito de la siguiente manera:

	2021	2020
Tarjetas de crédito	<u>\$ 624,547</u>	<u>\$ 573,411</u>
Línea de crédito	<u>\$ 54,603</u>	<u>\$ 65,171</u>

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

## 18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN ESTADO DE SITUACIÓN, Continuación

Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a socios a una tasa predeterminada de interés por un período de tiempo específico. Debido a que muchos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado desembolso alguno, el balance total de los compromisos no representa necesariamente desembolsos futuros requeridos. **La Cooperativa** evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La Gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado.

## 19. EVENTOS SUBSIGUIENTES

### COVID-19

**La Cooperativa** adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros.

Específicamente, establece el período después de la fecha del estado de situación durante el cual la Gerencia de **la Cooperativa** debe evaluar eventos ó transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados ó divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales **la Cooperativa** debería reconocer y divulgar dichos eventos, y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

Hemos evaluado las consecuencias del COVID-19 en las operaciones de **la Cooperativa** según la codificación de normas contables FASB (ASC FASB) 855, Eventos Subsiguientes.

En diciembre de 2019, se identificó el virus del COVID-19 en Wuhan, China. En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 una pandemia global como resultado de la mayor propagación del virus a todas las regiones del mundo. Durante el año 2021 el virus de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en el tráfico de socios y no socios y las transacciones en **la Cooperativa**, basado en el riesgo percibido para la salud pública y las cuarentenas impuestas por el Gobierno de Puerto Rico y las restricciones de las reuniones públicas y la actividad cooperativa y comercial para contener la propagación del virus.

A partir del 15 de marzo de 2020, la Gobernadora de Puerto Rico, Honorable Wanda Vázquez Garced mediante varias órdenes administrativas ha establecido el cierre de agencias gubernamentales y negocios privados limitando la operación normal de los mismos. Estos cierres tienen el propósito principal de combatir los efectos del COVID-19 y controlar el riesgo de contagio en Puerto Rico.

A partir de la imposición de la limitación impuesta por estas órdenes administrativas **la Cooperativa** ha limitado el acceso de sus socios a sus facilidades. Como resultado la actividad económica de **la Cooperativa** en el año 2021 se ha visto afectada. A la fecha de estos estados financieros es difícil establecer cuál será el efecto económico, si alguno, de estos cambios en las operaciones del año en curso. Actualmente se desconoce el alcance total y la duración del impacto de COVID-19 en las operaciones y el desempeño financiero de **la Cooperativa**.

## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

### **20. RECLASIFICACIÓN**

Ciertas reclasificaciones han sido realizadas a los estados financieros de los años anteriores para atemperar los mismos a la presentación del año corriente.

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

### Anejo 1- Gastos Operacionales y Administrativos

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
Salarios y beneficios marginales	\$ 566,622	\$ 507,376
Seguros	334,387	303,383
Pérdida bajo amortización especial	278,284	194,482
Depreciación y amortización	206,909	194,714
Cargos bancarios	154,936	148,138
Gasto de manejo de ATH	141,230	129,800
Honorarios profesionales	119,581	141,945
Promoción	117,430	150,000
Reparación y mantenimiento	86,698	60,081
Cuotas, afiliaciones y licencias	74,576	69,026
Materiales y efectos de oficina	59,866	59,524
Agua, luz y teléfono	58,571	51,144
Impuestos y seguros sobre salarios	49,559	48,824
Plan médico	49,502	66,850
Plan de pensiones	33,438	37,147
Franqueo	27,155	27,807
Gastos de empleados	26,589	20,928
Gastos de comités	21,123	22,932
Asamblea	17,800	26,667
Otros gastos	12,703	27,850
Acarreo de dinero	11,148	8,270
Provisión de auto	10,647	8,129
Educación	10,000	10,000
Provisión de pérdida en inversión Multi-Mortgage	7,500	6,000
Gasto de sistema de turnos	6,538	817
Renta	4,927	4,478
Café	3,034	1,158
Donativos	1,252	
Gastos de representación	482	1,150
Gasto de tarjeta Master Card	357	1,573
	<u>\$ 2,492,844</u>	<u>\$ 2,330,193</u>

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

### Anejo 2 - Divulgación del Capital Indivisible, Activos Riesgosos y la Razón de Capital Indivisible a Total de Activos Riesgosos

31 de diciembre de 2021

#### Capital indivisible

Reserva de capital indivisible	\$	2,886,664
Reserva temporal especial		929,901
Otras reservas		472,243
15% de las ganancias retenidas no distribuidas		9,081
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos		<u>231,951</u>
<b>Total de capital indivisible</b>	<b>\$</b>	<b><u>4,529,840</u></b>

#### Total de activos, neto de provisión acumulada para posibles pérdidas en préstamos

\$ 78,461,523

Menos:

#### A. Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%

Efectivo en caja poseído por <b>la Cooperativa</b> en sus oficinas o en tránsito	\$	375,478
Porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones y depósitos		8,511,402
Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el ELA ó sus agencias, incluyendo los bancos del sistema de la Reserva Federal, (GNMA), Administración de Veteranos (VA), FHA, Farmers Home (FmHA), Export-Import Bank (Exim Bank), Overseas Private Investment Corporation (OPIC), Commodity Credit Corporation (CCC) y Small Business Administration (SBA).		17,269,586
Inversión de la Cooperativa en la Corporación		<u>724,747</u>
Total activos sin riesgo con ponderación de 0.00%	<b>\$</b>	<b><u>26,881,213</u></b>

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE MACDONALD

### Anejo 2 - Divulgación del Capital Indivisible, Activos Riesgosos y la Razón de Capital Indivisible a Total de Activos Riesgosos

31 de diciembre de 2021

#### Activos sin riesgo con ponderación de 20.00%:

Efectos en proceso de cobro	\$ 11,533,935
Intereses en proceso de cobro	79,011
Depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados ó garantizados por instituciones depositarias en Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	4,800,016
Valor en los libros de la propiedad inmueble	2,027,468
Seguros pagados que correspondan a riesgo de la institución	86,945
Acciones comunes ó preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par.	<u>1,074,131</u>
Total de activos sin riesgo con ponderación de 20.00%	<u>19,601,506</u>

#### Activos sin riesgo por ponderación de 50.00%

Préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario, no mostrar morosidad en exceso de 90 días y tener una razón de préstamo total a valor de garantía (Loan to Value) máxima de un 80%.	\$ 2,596,792
Préstamos comerciales complemente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial ó no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	721,670
Préstamos de autos que no presentan morosidad en exceso de noventa (90) días.	5,895,102
Inversión en acciones de organismos cooperativos centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes ó acumuladas.	<u>2,178</u>
Total de activos con ponderación de 50.00%	<u>\$ 9,215,742</u>
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$ 22,763,062</u>
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgo	<u>19.89%</u>

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE PADRE MACDONALD

Anejo 2 - Divulgación del Capital Indivisible, Activos Riesgosos  
y la Razón de Capital Indivisible a Total de Activos Riesgosos

31 de diciembre de 2021

	Reglamentario	Reclasificaciones y ajustes para conformarlo a GAAP	US GAAP
<b>ACTIVOS</b>			
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO</b>			
Efectivo en banco y caja	\$ 16,041,463		\$ 16,041,463.00
Certificados de ahorro (vencimiento mayor tres meses)	4,750,020		4,750,020
<b>INVERSIONES</b>			
Disponible para la venta			
Hasta su vencimiento	18,994,820		18,994,820
Inversiones Especiales			
<b>ENTIDADES COOPERATIVAS</b>	2,213,741		2,213,741
<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR NETO DE RESERVA</b>	30,800,226		30,800,226
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. NETO</b>	2,597,103		2,597,103
<b>OTROS ACTIVOS</b>	2,219,059	(1,666,533)	552,526
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	\$ 77,616,432	\$ (1,666,533)	\$ 75,949,899
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>			
<b>DEPÓSITOS DE SOCIOS Y NO SOCIOS</b>			
Cuentas de depósitos	\$ 50,233,354	\$ 17,951,902	\$ 68,185,256
Certificados de depósitos	4,303,262		4,303,262
Planes de Ahorro — navideños y verano	358,940		358,940
<b>CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>	540,705		540,705
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	\$ 55,436,261	\$ 17,951,902	\$ 73,388,163
<b>PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>			
Acciones	\$ 17,830,825	\$ (17,830,825)	\$
Reserva de Capital Indivisible	2,886,664	(7,122)	2,879,542
Otras reservas y voluntarias	457,999		457,999
Reserva Temporal Especial	929,901		929,901
Pérdida neta Comprensiva	14,244	(14,244)	
Sobrantes por distribuir	60,538	(1,645,166)	(1,584,628)
<b>TOTAL PARTICIPACION DE SOCIOS</b>	22,180,171	(19,618,435)	2,561,736
<b>TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>	\$ 77,616,432	\$ (1,666,533)	\$ 75,949,899
<b>ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS</b>			
Ingresos por Interés	\$ 2,363,721	\$	\$ 2,363,721
Gasto de Interés	132,276	60,538	192,814
Ingreso Neto Interés	2,231,445	(60,538)	2,170,907
Provisión Cuentas Incobrables	188,500		188,500
Otros Ingresos	592,342		592,342
Gastos Generales y Administrativos	2,214,560		2,214,560
Disminución no temporera en inversiones		(1,944,817)	(1,944,817)
Pérdida Bajo Amortización Especial	(278,284)	278,284	
Economía Neta	\$ 142,443	\$ (1,727,071)	\$ (1,584,628)

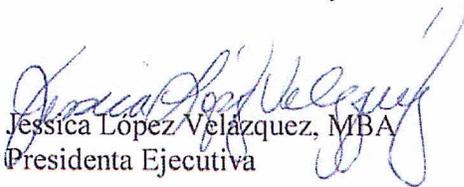
## CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS

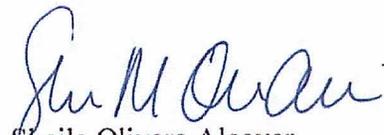
La estructura de control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Mac Donald está diseñada sobre un conjunto de procesos y procedimientos efectuados por la Junta de Directores, Gerencia y el resto de personal de la Cooperativa, diseñados para proveer una seguridad razonable en relación a la confiabilidad y calidad de los registros contables para la preparación de los reportes financieros conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América y las presentaciones requeridas por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

Un sistema de control interino sobre la información financiera incluye aquellas políticas y procedimientos que, (i) permiten el mantenimiento de una forma precisa, y a un razonable nivel de detalle, de los riesgos que reflejan las transacciones realizadas, (ii) garantizan que estas transacciones se realizan únicamente de acuerdo con las autorizaciones establecidas, (iii) proporcionan una seguridad razonable de que las transacciones se registran de una forma apropiada para permitir la preparación de la información financiera, de acuerdo con los principios y normas contables que le son de aplicación y (iv) proporcionan una seguridad razonable en relación a la prevención a detención a tiempo de adquisiciones, uso o disposiciones no autorizadas de activos de la cooperativa que pudiesen tener un efecto material en la información financiera. Dadas las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno sobre la información financiera, pueden producirse errores, irregularidades o fraude que pueden no ser detectados. Igualmente, la proyección a periodos futuros de la evaluación del control interno está sujeta a riesgos tales como que dicho control interno resulte inadecuado a consecuencia de cambios futuros en las condiciones aplicables, o que en el futuro se pueda reducir el nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos establecidos.

La Gerencia certifica que la Cooperativa mantuvo una estructura de control interno adecuada sobre la efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables al 31 de diciembre de 2021 considerando las políticas y procedimientos establecidos.

En Ponce, Puerto Rico, hoy 24 de marzo de 2022.

  
Jessica López Velázquez, MBA  
Presidenta Ejecutiva

  
Sheila Olivera Alcover  
Supervisora de Contabilidad

### **Narrativa sobre el resultado de las operaciones (MD&A)**

La narrativa y análisis que se presenta a continuación ofrece una visión general de las operaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Mac Donald para el año terminado el 31 de diciembre de 2021. El propósito de esta narrativa es proveer información que ayude a analizar los resultados de las operaciones y los cambios en la posición financiera de la Cooperativa. Esta sección debe ser leída en conjunto con los estados financieros básicos, para obtener un mejor entendimiento de los resultados operacionales de la Cooperativa.

### **Aspectos Financieros Más Destacados:**

Los activos de la Cooperativa de A/C Padre Mac Donald totalizaron \$77,616,432 para el 2021, presentando un aumento por la cantidad de \$4,990,404 en comparación con el año anterior. Los pasivos totalizaron \$55,436,262 para el 2021, presentando un aumento por la cantidad de \$4,892,272 en comparación con el año anterior. La participación de los socios totalizó \$22,180,170 para el 2021, presentando un aumento por la cantidad de \$98,132 en comparación con el año anterior.

El total de ingresos (ingreso de interés y otros ingresos) fue de \$2,956,063 para el 2021, presentando una disminución de \$10,624 en comparación con el año anterior. El total de gastos (gastos de interés, provisión para préstamos incobrables y generales y administrativos, etc.) fue de \$2,813,620 para el 2021, presentando un aumento por la cantidad de \$63,552 en comparación con el año anterior. El total de economía neta totalizó \$142,443 para el 2021, presentando una disminución por la cantidad de \$74,176 en comparación con el año anterior.

La Cooperativa mantiene fondos líquidos en exceso de lo requerido por ley por la cantidad de \$30,661,121, para el 2021, lo que representó un aumento de \$6,523,702 en comparación con el año anterior. El total de fondos requeridos por ley totalizó la cantidad de \$8,903,777 para el 2021, según se indica en las notas de los estados financieros.

Además, mantiene una razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgo de 19.89 %, para el 2021, lo que representó un aumento de 5.17 %, en comparación con el año anterior. Esta cantidad cumple con el 8% mínimo requerido por la Ley 255 según se detalla en las notas de los estados financieros.

### **Análisis financiero Cooperativa A/C Padre Mac Donald:**

La tabla a continuación presenta un resumen del Estado de Situación de la Cooperativa para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Partida	2021	2020
Total de Activos	\$77,616,432	\$72,626,028
Total de Pasivos	\$55,436,261	\$50,543,989
Total de Participación de Socios	\$22,180,171	\$22,082,039

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 el aumento en el total de activos de la Cooperativa proviene principalmente en el efectivo y equivalente a efectivo.

El total de pasivos presentó un aumento por la cantidad de \$4,892,272 en comparación con el año anterior, principalmente debido al aumento de \$5,220,811 en el total de depósitos de los socios y clientes y la disminución en las cuentas y gastos acumulados por pagar por la cantidad de \$328,539.

El total de participación de los socios presentó un aumento por la cantidad de \$98,132 en comparación con el año anterior, y un aumento en las reservas voluntarias y requeridas por ley por la cantidad de \$92,564.

La tabla a continuación presenta un resumen del Estado de Ingresos y Gastos para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

<b>Partida</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Total de Ingresos	\$2,956,063	\$2,966,687
Total de Gastos	\$2,813,620	\$2,750,068
Economía Neta	\$ 142,443	\$ 216,619

El total de ingresos de la Cooperativa presentó una disminución por la cantidad de \$10,624 en comparación con el año anterior, principalmente debido a una disminución en ingresos de intereses recibidos. El total de gastos presentó un aumento por la cantidad de \$63,552 en comparación con el año anterior.

**Objetivos y nuevos proyectos para el próximo año:**

Durante el año 2022 la Cooperativa de A/C Padre Mac Donald espera lanzar un nuevo producto en préstamos bajo el Programa Federal de Small Dollar Loan que fue aprobado a nuestra Cooperativa en el mes de septiembre 2021 bajo la certificación CDFI con la que contamos y que nos convierte en una Institución Financiera de Desarrollo Comunitario, cuyo objetivo es que podamos ampliar la capacidad para proporcionar crédito, capital y servicios financieros a poblaciones desatendidas y comunidades de escasos recursos. El préstamo de Small Dollar Loan Program es un préstamo de hasta \$2,500 para personas que no tienen crédito, desean mejorar su crédito o ahorrar para el futuro. Solo dos cooperativas que incluye la nuestra se beneficiaron de este programa, por lo que en el 2022 estaremos realizando dicho lanzamiento.

En el 2022 esperamos poder realizar una ampliación en el área de auto coop en el cual estaremos realizando una demolición de la propiedad aledaña para poder instalar una ATM con mayores funcionalidades y que pueda ser utilizada desde el vehículo, además de mejoras en las facilidades de salida, sujeto a cumplir con los requerimientos de diseño.

En la ATM actual teníamos un problema provocado por el reflejo del sol, por lo que en el 2022 se corregirá con la instalación de una nueva pantalla para solucionar la situación.

Estaremos trabajando en el proceso de la posible adquisición por fusión voluntaria de la Cooperativa José Cortés Cordero con nuestra Cooperativa y que pudiese estar beneficiando a ambas instituciones según presentado en informes preliminares que se han estado realizando. Este proceso estará sujeto a la aprobación final de la asamblea general de socios.

Nuestra Cooperativa está dirigida a continuar fortaleciéndonos como institución, adaptándonos a las nuevas realidades y capacitando a nuestro recurso humano, buscando siempre alternativas que desarrollen bienestar para los socios y clientes.